Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 236 - Miércoles, 9 de diciembre de 2020

página 822

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 2 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Jaén, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: J -02937/2020 Matrícula: 7859BVJ Nif/Cif: A28076420 Co Postal: 28015 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 02 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros.

Expediente: J -02956/2020 Matrícula: 1941KZG Nif/Cif: 24254449Y Co Postal: 23007 Municipio: JAEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 13 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros.

Expediente: J -03015/2020 Matrícula: 4157BNJ Nif/Cif: B04894960 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 11 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 198.21 Sancion: 401 Euros.

Expediente: J -03018/2020 Matrícula: 4157BNJ Nif/Cif: B04894960 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 11 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 140.32 LEY 16/87 197.37 Sancion: 1001 Euros.

Expediente: J -03020/2020 Matrícula: 4157BNJ Nif/Cif: B04894960 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 11 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 199.5 Sancion: 301 Euros.

Expediente: J -03031/2020 Matrícula: 4157BNJ Nif/Cif: B04894960 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 11 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 140.15.5 LEY 16/87 197.16.5 Sancion: 4001 Euros.

Expediente: J -03100/2020 Matrícula: CR005037U Nif/Cif: X3976285E Co Postal: 23006 Municipio: JAEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 23 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Paseo Santa María del Valle, s/n, 23071 Jaén, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Jaén, 2 de diciembre de 2020.- El Delegado, Jesús Manuel Estrella Martínez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»



